



Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Jardín Botánico Nacional

2023

Presupuesto de Gasto y Aplicaciones financieras
En RD\$



DETALLE	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Modificado
2 - GASTOS		
2.1 - REMUNERACIONES Y CONTRIBUCIONES	107,287,289.00	114,373,003.00
2.1.1 - REMUNERACIONES	79,934,500.00	88,123,620.00
2.1.2 - SOBRESUELDOS	14,360,000.00	12,695,594.00
2.1.3 - DIETAS Y GASTOS DE REPRESENTACIÓN	360,000.00	
2.1.4 - GRATIFICACIONES Y BONIFICACIONES	3,584,863.00	3,234,863.00
2.1.5 - CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	9,047,926.00	10,318,926.00
2.2 - CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	23,852,300.00	23,919,600.00
2.2.1 - SERVICIOS BÁSICOS	10,142,000.00	10,142,000.00
2.2.2 - PUBLICIDAD, IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN	1,400,000.00	600,000.00
2.2.3 - VIÁTICOS	1,350,000.00	1,025,000.00
2.2.4 - TRANSPORTE Y ALMACENAJE	220,000.00	220,000.00
2.2.5 - ALQUILERES Y RENTAS	215,000.00	425,000.00
2.2.6 - SEGUROS	850,000.00	1,020,000.00
2.2.7 - SERVICIOS DE CONSERVACIÓN, REPARACIONES MENORES E INSTALACIONES TEMPORALES	550,000.00	655,300.00
2.2.8 - OTROS SERVICIOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES	2,275,300.00	4,252,800.00
2.2.9 - OTRAS CONTRATACIONES DE SERVICIOS	6,850,000.00	5,579,500.00
2.3 - MATERIALES Y SUMINISTROS	20,339,491.00	23,744,991.00
2.3.1 - ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROFORESTALES	495,000.00	1,095,000.00
2.3.2 - TEXTILES Y VESTUARIOS	1,615,000.00	850,500.00
2.3.3 - PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	2,050,000.00	1,788,000.00
2.3.4 - PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	40,000.00	40,000.00
2.3.5 - PRODUCTOS DE CUERO, CAUCHO Y PLÁSTICO	660,000.00	1,070,000.00
2.3.6 - PRODUCTOS DE MINERALES, METÁLICOS Y NO METÁLICOS	1,923,917.00	4,797,917.00
2.3.7 - COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	6,215,000.00	6,370,000.00
2.3.9 - PRODUCTOS Y ÚTILES VARIOS	7,340,574.00	7,733,574.00
2.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES	310,000.00	310,000.00
2.4.1 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	310,000.00	310,000.00
2.6 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	4,210,920.00	19,626,620.00
2.6.1 - MOBILIARIO Y EQUIPO	2,604,500.00	6,277,200.00
2.6.2 - MOBILIARIO Y EQUIPO AUDIOVISUAL, RECREATIVO Y EDUCACIONAL	494,342.00	569,342.00
2.6.3 - EQUIPO E INSTRUMENTAL, CIENTÍFICO Y LABORATORIO	65,370.00	65,370.00
2.6.4 - VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	164,773.00	9,414,773.00
2.6.5 - MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	766,935.00	1,309,935.00
2.6.6 - EQUIPOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	100,000.00	100,000.00
2.6.7 - ACTIVOS BIOLÓGICOS	15,000.00	15,000.00
2.6.8 - BIENES INTANGIBLES		1,640,000.00
2.6.9 - EDIFICIOS, ESTRUCTURAS, TIERRAS, TERRENOS Y OBJETOS DE VALOR		235,000.00
2.7 - OBRAS		82,650,082.74
2.7.1 - OBRAS Y EDIFICACIONES		82,650,082.74
	156,000,000.00	264,624,296.74

ELABORADO POR
FLEUDY ANT. PAREDES
ANALISTA DE PRESUPUESTO

APROBADO POR
RICHARD RODRIGUEZ
ENC. DPTO. FINANCIERO



Presupuesto aprobado: Se refiere al presupuesto aprobado en la Ley de Presupuesto General del Estado.
Presupuesto modificado: Se refiere al presupuesto aprobado en caso de que el Congreso Nacional apruebe un presupuesto complementario.
Total devengado: Son los recursos financieros que surgen con la obligación de pago por la recepción de conformidad de obras, bienes y servicios oportunamente contratados o, en los casos de gastos sin contraprestación, por haberse cumplido los requisitos administrativos dispuestos por el reglamento de la presente Ley.